



DECRETO JEFATURAL N°00308-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°641-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. **MANRIQUE LINO JANETH MYRIAM** el **INFORME N°641-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de folios 18 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 11 de abril del 2024.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....
.....
DNI:.....
FECHA:.....
FIRMA:.....



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

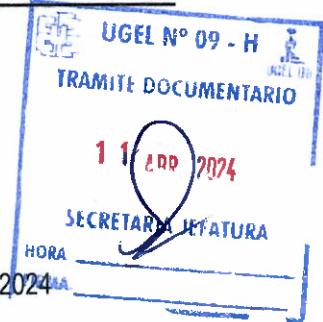
INFORME N° 641 -2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCION Expediente

Ref. : Expediente N° 3193878 - 2024 Doc. N° 5240087 - 2024

FECHA : Hualmay, 11 de abril de 2024.



Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud de asignación de pago de subsidio por luto y gasto por sepelio presentado por **MANRIQUE LINO JANETH MYRIAM** por el fallecimiento de su madre doña ZENaida LINO NICH0. No se puede atender la solicitud debido a que la fallecida no ha tenido y no tiene vínculo laboral con la UGEL 09.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;

LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 - HUAURA

5274748
308